

Asamblea General o Junta de Socios de la Compañía QUALITYTECNI S.A.

Acta N. °001

A los 30 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 17h00, en las instalaciones de la empresa Qualitytecni S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Presente o representado	Acciones
Medardo Reyes Lopez		334
Gregorio Mora Acosta		330
Ponce Francisco		330

Suma de acciones o capital social 1.000,00

Todos los accionistas de la Compañía Qualitytecni S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 10 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer el informe del Administrador;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.
5. Solicitar liquidación y cierre de la Empresa.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Socios Accionistas.

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Junta Sr. Gregorio Mora, informó que se encontraban representados en esta Asamblea Junta de Socios, en Acciones o Cuotas Sociales un total de \$1.000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Gregorio Mora, como presidente y el Sr. Medardo Reyes como secretario.

3.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Gregorio Mora dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

4.- El Estado Financiero de fin de año me permite indicar que la empresa no ha realizado transacción alguna en el ámbito comercial.

5.- A pesar de todos los esfuerzos realizados por la administración, la Compañía no logró alcanzar las metas establecidas, por tal motivo se sugiere la liquidación y cierre de la misma.

6.- Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea o Junta Directiva, ver los mecanismos idóneos para proceder con la liquidación y cierre.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Junta de accionista de la empresa
El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 18h30 pm del día 30 de marzo del 2013

Presidente



Secretario

